



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Cotillas
FLORENCIA LOZANO ROMERO
17/08/2023



Ayuntamiento de
COTILLAS

NIF: P02028001

Secretaría e Intervención

Expediente 1162152A

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBATORIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES DE SELECCIÓN DE UN TRABAJADOR/A CON CARGO AL PROGRAMA AL PLAN ESPECIAL DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2023.

Habiéndose reconocido a este Ayuntamiento por parte del Servicio Público de Empleo Estatal una subvención para la contratación laboral temporal de un peón agrícola desempleado/a para la realización del proyecto denominado “ **Mejoras Infraestructuras e Inmuebles Municipales**”, con cargo al Plan Especial de Zonas Rurales Deprimidas 2023.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las siguientes bases que han de regir el procedimiento para la selección del personal laboral temporal de un peón agrícola desempleado/a para la realización del proyecto denominado “ **Mejoras Infraestructuras e Inmuebles Municipales** ” con cargo al Plan Especial de Zonas Rurales Deprimidas 2023.

SEGUNDO.- Convocar procedimiento de valoración de instancias otorgándose un plazo comprendido **entre el 21 de Agosto al 23 de Agosto de 2023, ambos inclusive**, debiéndose presentar las instancias de forma presencial en horario de oficina de 9:00h a 14:00h y de forma telemática hasta las 14:00 horas del día 23 de Agosto de 2023.

TERCERO.- Difundir la presente convocatoria en los lugares públicos comunes de esta población y dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la corporación.

LA ALCALDESA.

Fdo. Florencia Lozano Romero.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Cotillas
Francisco Aroca Navarro
17/08/2023



AYUNTAMIENTO DE COTILLAS

Código Seguro de Verificación: CDAC DR4W FDR9 TQ2D QUMF

Resolución Nº 46 de 17/08/2023 "DECRETO APROBACIÓN BASES Y CONVOCATORIA PEEZRD 2023" - SEGRA 695284

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cotillas.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1